

**ACTA N° 04**

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL TONCHIGUE LLEVADA A CABO EL DIA MARTES 02 DE ABRIL DEL 2024 EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL TONCHIGUE.**

**CONVOCA.-** Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tonchigüe.

**ASISTEN. -** Los señores Honorables Vocales Principales

**HORA. -** 14:00 pm

**LUGAR. -** GADP TONCHIGÜE

**SECRETARIA- -** Actúa la señora Betzabeth Bermeo

En la Parroquia Tonchigüe a los 02 días del mes de Abril del dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 pm, previa convocatoria por el Sr. Presidente Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano, se reúnen los honorables miembros de esta entidad en Sesión extraordinaria; para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. **Revisión y Aprobación del Comodato del Polideportivo de la parroquia Tonchigue con la Fundación Raíz.**
6. Clausura.

• **Constatación del Quórum.**

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo.

No. -	NOMBRES	CARGOS	ASISTENCIA
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	Presente
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez	Vicepresidenta	Presente
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Primer Vocal	Presente
4	Gerohan Dario Vera Olivo	Segundo Vocal	Presente
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orre	Tercero Vocal	Ausente



La secretaria informa que se encuentran cuatro de los honorables miembros del Directorio en Pleno, Sr. Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano-Presidente, Sra. Mary de Lourdes Velasco Márquez-Vicepresidenta, Sr. Darío Rubio Vera-Vocal. Sr. Darío Vera Olivo- Vocal, Ing. Letty Leonor Quintero Orrego-Vocal.

En consecuencia, existe el quórum reglamentario.

• **Lectura y Aprobación del Orden del día.**

Se da lectura al orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. **Revisión y Aprobación del Comodato del Polideportivo de la parroquia Tonchigue con la Fundación Raíz.**
6. Clausura.

La señora Betzabeth Bermeo, secretaria - por disposición del Señor Presidente se procede a tomar la votación para la aprobación del Orden del Día para la sesión Extraordinaria N°04 año 2024, mes abril día 02.

No.-	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Darío Rubio Vera	Primer Vocal	A favor
4	Gerohán Darío Vera Olivo	Segundo Vocal	A favor
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orrego	Tercer Vocal	A favor

Señor Presidente, con (5) votos a favor, queda aprobada el Orden del Día de la sesión Extraordinaria N°04 año 2024, mes abril día 02. Indica a la secretaria que continúe con el siguiente orden del día.

• **Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.**

Constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del GAD da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia, y procede a instalar la sesión siendo a las 14h10pm.

- **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se dio lectura y aprobación del al Acta de la anterior.

Directorio en Pleno, los señores vocales manifiestan que no tienen ningún tipo de observación. - y expresan que se aprueba por unanimidad el acta anterior.

- **Revisión y Aprobación del Comodato del Polideportivo de la parroquia Tonchigüe con la Fundación Raíz.**

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que en reunión anterior que se mantuvo con representantes de la fundación raíz, donde ellos hicieron conocer las intenciones de realizar un comodato con el GAD Tonchigüe, para la construcción de un polideportivo, mismo que hemos venido analizando entre todos, y buscando las directrices a seguir bajo la ayuda técnica y jurídica de conagopare Esmeraldas, pues nos vemos en el deber de apoyar este tipo de proyectos que beneficia a la comunidad, en especial a los niños, adolescentes y jóvenes, que en estos días se ven amenazados a ser presa fácil de la droga por falta de espacios y actividades donde ellos puedan emplear su tiempo libre.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que, desde su comisión de cultura y deporte, igualdad y género, ha venido trabajando día a día con niños, jóvenes y mujeres, en el área deportiva, y es un compromiso como parte de esta administración apoyar y crear proyectos para la realización de actividades que incluyan a los grupos vulnerables, y este comodato, para el polideportivo es muy bueno para que en la parroquia existan estos espacios de recreación sana para la niñez, adolescentes, adultos mayores, ya que la convivencia sana puede de una u otra forma *aportar al desarrollo de las comunidades*, y/o traer la paz interna por lo menos durante su aplicación, la actividad física en sí, viene a otorgar las bases facilitadoras, pues se constituye en una excelente herramienta de oportunidad para aportar al cambio, pues facilita la igualdad, la equidad social, a la calidad de vida e integración, en especial de aquellos grupos más vulnerables de la sociedad.

El señor Dario Vera vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que considera que por el bienestar de la parroquia Tonchigüe se debe realizarse lo más pronto posible la aprobación de la

firma del comodato y que la formulación de acuerdo a la orden contractual sea de la mejor entre ambas partes, fortaleciendo los lazos de cooperación entre la fundación y este GAD, y entregar a caamba inmediatamente la documentación habilitante, para que así la fundación empiece sus gestiones e inversiones en el tema deportivo, en bien de la comunidad que necesita de estos espacios para recrearse sana mente.

El señor Darío Rubio vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que lo del polideportivo es muy bueno para la parroquia, debido a que la niñez y la juventud necesita de estos espacios para invertir su tiempo en actividades recreativas y positivas, que ayudan a ver la vida de otro punto de vista.

La señora Mary Velasco vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que lo del polideportivo es algo positivo para la parroquia, debido a que se necesitan estos espacios para motivar a los niños, jóvenes y adultos mayores, a realizar actividades de integración y motivación, para mejorar su estilo de vida.

Directorio en Pleno, los señores miembros del GAD, **RESUELVEN por UNANIMIDAD** Autorizar al señor presidente Ángel Vilcacundo Sinchiguano y representante legal para que suscriba el COMODATO por 15 años para la entrega del bien inmueble de 2.754,25 M2, (dos mil setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados con veinticinco decímetros cuadrados), ubicado en el Sector Centenario, Parroquia Tonchigüe, Cantón Atacames, Provincia de Esmeraldas, lote de terreno signado con el No. 001, de la Manzana No. 019, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: por el NORTE.- con Calle Víctor López, en 44,00 metros, por el SUR: con Calle Pública, en 44,00 metros; por el ESTE: con Calle Francisco Mejía Villa, en 62,50 metros, por el OESTE: con Calle 26 de Noviembre, en 62,70, a la Fundación Raíz-Ecuador para la construcción del Polideportivo de la parroquia Tonchigüe.

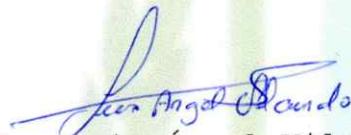
Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No.	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Vocal	A favor

4	Gerohan Dario Vera Olivo	Vocal	A favor
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orrego	Vocal	A favor

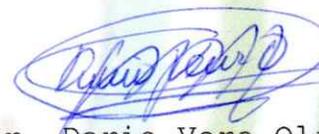
**Clausura.**

Sin otro punto a tratar, el señor presidente del GAD-Tonchigüe Ángel Vilcacundo, siendo las 15:00 pm declara clausurada la sesión.

  
Sr. Luis Ángel Vilcacundo.  
**PRESIDENTE.**

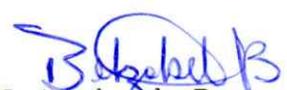
  
Sra. Mary Velasco M.  
**VICEPRESIDENTA.**

  
Sr. Darío Rubio Vera.  
**VOCAL.**

  
Sr. Darío Vera Olivo  
**VOCAL.**

  
Ing. Letty Quintero.  
**VOCAL**

Lo certifica. - que la presente acta fue dada en sesión extraordinaria N°04 en las instalaciones del GADP-Tonchigüe el día 02 de Abril del 2024.

  
Sra. Betzabeth Bermeo  
**SECRETARIA DEL GADP-TONCHIGÜE**

